



INFORME DE LABORES EJERCICIO ECONOMICO 2011

Quito, 15 de Febrero del 2012.

Sres. Accionistas.

Me dirijo a ustedes para presentarles el informe correspondiente al periodo económico 2011 de la Compañía Visión Emprendedora S.A.

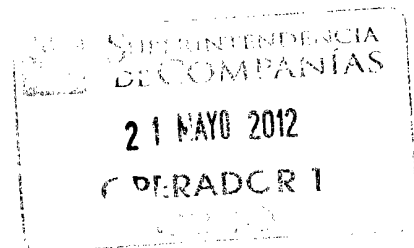
A partir de Enero del 2010 habia venido efectuando como actividad personal empresarial el transporte de combustible por carretera a través de unidades subcontratadas.

En el mes de Febrero del 2011 procedo a realizar la adquisición o compra de cartera de clientes de la Compañía Alvagrup S.C.C., esta compañía es en la cual habia iniciado el negocio de transporte de combustible a Clientes tales como CELEC E.P (Quevedo), CELEC EP (Santa Elena), Novacero, etc.

Esta adquisición de cartera de clientes y este nuevo negocio lo puse a la disposición de Visión Emprendedora S.A. sin que exista de por medio una erogación económica para la Compañía.

El presente informe de labores lo dividiré para su mejor comprensión en los siguientes capítulos:

- Cumplimiento de Normativa Legal
- Balances Financieros.
- Futuro de la Compañía.



AV. 6 DE DICIEMBRE N36-25 Y TURQUIA.

TELFOS: 2448-315; 2453-530; 099-589-170

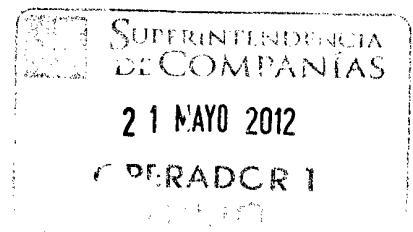


1.- Cumplimiento Normativa Legal.

Al encontrarse Visión Emprendedora S.A. en situación de inactividad económica entre los periodos 2007 al 2010, tuvimos que tomar las siguientes acciones para reactivar la compañía:

- 1.- Declaración del Impuesto a la Renta y Balance Sociedades Año 2009 (Presentado al Servicio de Rentas Internas el 10/02/2011).
- 2.- Pago Multas Servicio de Rentas Internas , Declaración Impuesto a la Renta (Pagado al Servicio de Rentas Internas el 13/01/2011).
- 3.- Declaración del Impuesto a la Renta y Balance Sociedades Año 2010 (Presentado al Servicio de Rentas Internas el 12/05/2011).
- 4.- Presentación de Estados Financieros años 2009-2010, Informe de Labores 2009-2010, Nomina Actualizada de Accionistas (Presentado a la Superintendencia de Cias A el 23 /06/2011).
- 5.- Pago Patentes Municipales: Años : 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- 6.- Cumplimiento Normativa Contable NIIF para Pymes, para el efecto se contrato a la Compañía de Asesoría Espinoza Pillajo S.A, con la cual se efectuó el cronograma de implementación, la capacitación al personal involucrado, y se entrego a la Superintendencia de Cias los Informes de Implementación de NIIF para PYMES (Presentado a la Superintendencia de Cias el 13 de Diciembre del 2011).

Todas estas acciones efectuadas nos han permitido estar al día en el cumplimiento de la Normativa Legal en los diferentes entes de control a los que debe reportar nuestra empresa.



AV. 6 DE DICIEMBRE N36-25 Y TURQUIA.

TELFs: 2448-315; 2453-530; 099-589-170



2.- Manejo Contable y Estados Financieros

2.1- Manejo Contable.- Con la finalidad de tener un sistema fuerte procedimos a instalar para el manejo contable el paquete informático Kohinor, que cuenta con módulos de : Inventario, Compras, Ventas; Contabilidad General; Activos fijos, Nomina, entre otros.

El sistema nos brinda la posibilidad de efectuar un adecuado manejo contable – administrativo de la compañía.

2.2.- Estado de Resultados

2.2.1.- Ingresos.-

La Compañía registro durante los 10 meses de manejo del negocio de transporte un total en facturación de USD: 633.573,18.

De este valor USD. 602.573,18 corresponde al servicio de transporte y USD. 31.000 a la venta de equipos y maquinaria usada (plataformas).

2.2.2.- Egresos.

Para el año 2011 se registraron Egresos por el valor de USD. 579.722,78.

De este valor USD. 554.772,78 corresponden al costo de ventas del servicio de transporte y USD. 25.000 al costo de ventas de equipos y maquinaria usada (plataformas).

2.2.3.- Gastos

Entre los gastos más relevantes podemos mencionar los siguientes:

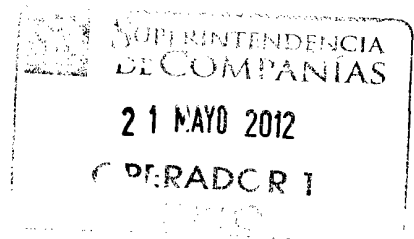
- Gastos de Personal.....USD. 27.119,04
- Gastos Generales..... USD. 9.985,91.

El Total de Gastos suman USD. 40.699,35.

Es importante puntualizar que se han efectuado todas las provisiones que nos permite la Ley de Régimen Tributario Interno como son :

AV. 6 DE DICIEMBRE N36-25 Y TURQUIA.

TELFs: 2448-315; 2453-530; 099-589-170





- Provisión Ctas Incobrables.....USD. 1.002,56
- Indemnizaciones laborales.....USD. 625,00

2.2.4.- Utilidad

La utilidad Antes de Participación a Trabajadores del año 2011 es de USD. 13.549,39.

Es importante indicar que se ha efectuado una simulación de la Conciliación Tributaria 2011 con los datos de los balances que ponemos a consideración del Directorio de Accionistas de Visión Emprendedora S.A. y dado que contamos con una deducción especial soportada por la Ley de Régimen Tributario y que se refiere al Incremento Neto de Empleados, el Impuesto a la Renta del Ejercicio 2011 es de CERO, teniendo por lo tanto un valor por reclamar a la Administración Tributaria de USD. 5.943,89

2.3.- Balance General

Debido al tipo de negocio de intermediación que efectuamos en el transporte de combustibles y a los plazos de pago de más de 60 días que manejan los clientes finales, nos hemos visto obligados a requerir de aportes de capital extras, los mismos que se reflejan en la cuenta de pasivo Capitales x Pagar (2.1.7) y que se constituyen obligaciones pendientes de pago en el corto plazo para la Compañía.

En nuestra cuenta Bancaria: 30701221-04 del Banco Pichincha mantenemos al 31 de Diciembre la Cantidad de USD. 17.852,31 cuyo saldo contable se encuentra debidamente conciliado con el extracto bancario a esa fecha.

Adjunto a este informe para una mejor comprensión de los socios un desglose o detalle de las cuentas más relevantes:

- ClientesUSD. 100.256,26
- Proveedores.....USD. 54.555,75

AV. 6 DE DICIEMBRE N36-25 Y TURQUÍA.

TELFs: 2448-315; 2453-530; 099-589-170



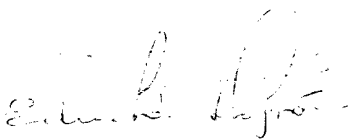


3.- Futuro de la Compañía

Debido a que en la actividad de transporte existen entes reguladores como la Agencia Nacional de Tránsito y requisitos que como compañía se deben cumplir, en el corto plazo la actividad de Visión Emprendedora S.A. deberá enfocarse en otro segmento de negocios, ya que para seguir manejando el Negocio de Transporte y de acuerdo a la resolución de la Junta Extraordinaria llevada a cabo el día 30 de Julio del 2011 en la que se decidió que para la operación de transporte se iniciaría el proceso legal de creación de la Compañía TRANSVISION S.A.; el Directorio de Visión Emprendedora S.A. deberá decidir el tipo de negocios o servicios que a partir de este año vamos a desarrollar con nuestra compañía.

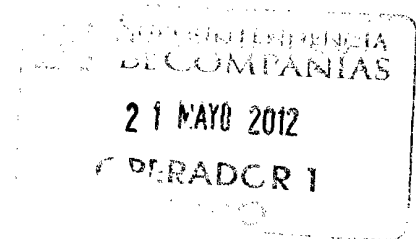
No me queda mas que agradecer el apoyo permanente recibido por Parte de nuestro Presidente Ejecutivo el Sr. Víctor Logroño y la decidida colaboración de todos nuestros socios que no solo han aportado con el capital necesario para la reactivación de nuestra empresa sino con su trabajo diario y sus ideas para hacer que día a día crezcamos como Institución.

Atentamente



MBA. Eduardo Logroño M.

Gerente General.



AV. 6 DE DICIEMBRE N36-25 Y TURQUÍA.

TELFOS: 2448-315; 2453-530; 099-589-170